

Aviso

**BANCO COMAFI S.A.
CERTIFICADO DE DEPOSITO ARGENTINO – (CEDEAR)**

ORANGE ADR (ORAN)

Interrupción de negociación

En virtud de lo informado por la emisora del título en relación al desliste del subyacente del Programa de Cedear del título de la New York Stock Exchange (NYSE), y su listado en el mercado de negociación OTC US Market (OTC US), esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831, y su modificatoria, ha dispuesto interrumpir transitoriamente la negociación del Certificado de Depósito Argentino (CEDEAR) *ORANGE ADR (ORAN)*, por aplicación de lo establecido en el artículo 44, inciso a) del Reglamento de Listado.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2024.

Pvs

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
BCBA